



## ANUNCIO

Reunido el Tribunal de la convocatoria para cubrir mediante el sistema de concurso oposición, para la provisión interina de una **plaza de Técnico Inspección de Patrimonio**, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, vacante en la Plantilla de Funcionarios del Cabildo de Lanzarote.

Los miembros del Tribunal, una vez realizada la prueba correspondiente al cuarto ejercicio al aspirante, procede a valorar el mismo, cuyo resultado es el siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PUNTOS	APTITUD
CABRERA LÓPEZ	RICARDO JESÚS	78543483R	8,00	APTO

De conformidad con las Bases de la convocatoria, son eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de cinco puntos.

Los aspirantes que han superado la fase de oposición, dispondrán de **10 días naturales** contados a partir del siguiente al de este anuncio, para presentar fotocopias compulsadas de los méritos que pretendan hacer valer en la fase de concurso. No tendrá carácter eliminatorio y, la valoración se realizará conforme a lo establecido en las Bases de la convocatoria.

Fíjese en el Tablón de Anuncios y página Web ([www.cabildodelanzarote.com](http://www.cabildodelanzarote.com)), de este Corporación, el Sr. Consejero de Recursos Humanos del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, Don Luis C. Arráez Guadalupe, ante mí, el Secretario General del Pleno, Don Francisco Perdomo de Quintana, actuando como titular del Órgano de Apoyo de la Secretaría del Consejo de Gobierno Insular, que suscribe el presente anuncio a los solos efectos de dar fe de su autenticidad, conforme a lo dispuesto en la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, en Arrecife, a dieciocho de marzo de dos mil quince.

